

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-OEC/GR-MOQ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORAR TRES ESTUDIOS EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMIS - PATILLOS Y VALLE HERMOSO, EVALUACION DE RIESGOS POR SISMOS FALLA CHOLOLO - ILO, Y EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMI EN EL PUERTO DE ILO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION PARA

Ruc/código :	20545694833	Fecha de envío :	03/12/2024
Nombre o Razón social :	SQ & INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.R.L	Hora de envío :	19:18:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto al 7 lugar de ejecución se solicita precisar en el caso de patillos y Valle hermoso la extensión del litoral que va a hacer materia de evaluación las coordinadas solamente proponen un punto de forma similar en el caso del puerto de hilo. Esto incide directamente en el costeo del levantamiento topográfico. Se sugiere precisar al igual que el caso de la falla un punto de inicio en punto de termino

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE

En el ITEM a) ACTIVIDADES Y PLAN DE TRABAJO...indica que se realizará una identificación previa del área de influencia del fenómeno y peligros asociados, la cual se reafirmará, corregirá y/o perfeccionará con los estudios y recopilación de información de la salida de campo; en ese sentido, el equipo tecnico definira el ambito de estudio."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-OEC/GR-MOQ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORAR TRES ESTUDIOS EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMIS - PATILLOS Y VALLE HERMOSO, EVALUACION DE RIESGOS POR SISMOS FALLA CHOLOLO - ILO, Y EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMI EN EL PUERTO DE ILO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION PARA

Ruc/código :	20545694833	Fecha de envío :	03/12/2024
Nombre o Razón social :	SQ & INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.R.L	Hora de envío :	19:18:11

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la sección actividades y plan de trabajo por cada evaluación se requiere precisar y confirmar el requerimiento de ¿determinar los porcentajes de arena limo y arcilla del suelo en la zona de estudio principalmente en la zona de generación de detritos identificar los rangos de pendientes en la zona de estudio y presentar un mapa dependiente en función de estos rangos identificar el espesor y composición del estrato lo que determina el grado de estabilidad¿. ¿Este requerimiento es aplicable a los 3 estudios?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.a **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE
Si, este requerimiento es aplicable a los 3 estudios."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-OEC/GR-MOQ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORAR TRES ESTUDIOS EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMIS - PATILLOS Y VALLE HERMOSO, EVALUACION DE RIESGOS POR SISMOS FALLA CHOLOLO - ILO, Y EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMI EN EL PUERTO DE ILO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION PARA

Ruc/código :	20545694833	Fecha de envío :	03/12/2024
Nombre o Razón social :	SQ & INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.R.L	Hora de envío :	19:18:11

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita precisar respecto a la simulación de inundación por tsunami el software mínimo o los requerimientos mínimos de modelamiento que se consideran aplicables puntos seguidos esta precisión incide directamente en la evaluación del servicio dependiendo del tipo de software libre o de costo y el esquema matemático o cuadrícula que definirá la robustez y calidad de resultados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.a **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE

Con respecto al software que se utilice, esto lo tiene que definir el equipo tecnico. Sin embargo, tiene que contribuir en el desarrollo de la EVAR"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-OEC/GR-MOQ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORAR TRES ESTUDIOS EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMIS - PATILLOS Y VALLE HERMOSO, EVALUACION DE RIESGOS POR SISMOS FALLA CHOLOLO - ILO, Y EVALUACION DE RIESGOS POR TSUNAMI EN EL PUERTO DE ILO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION PARA

Ruc/código :	20545694833	Fecha de envío :	03/12/2024
Nombre o Razón social :	SQ & INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.R.L	Hora de envío :	19:18:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Dentro del detalle de actividades no mencione el levantamiento batimétrico para los EVAR por Tsunami, precisar si se requiere, el contratante facilitará información secundaria al respecto o no es necesario.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.a **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE

Con respecto al levantamiento batimétrico, esto lo tiene que definir el equipo técnico. Sin embargo, el ITEM a) ACTIVIDADES Y PLAN DE TRABAJO...indica que el servicio deberá poseer originalidad y veracidad en sus contenidos, se deberá generar información propia y/o aplicar información validada por entidades técnico-científicas"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null